

A partir de enero, cambia la tarifa regulada de la luz (PVPC)

¿Quieres saber si te afecta y tienes que hacer algo?

E Oficina de l'Energia

1. ¿Qué es esta tarifa?

Es una tarifa con un precio definido por el gobierno para los pequeños consumidores de electricidad (PVPC = Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor)

2. ¿Cómo sé si tengo esta tarifa?

Mira tu factura. Si aparece lo de "tarifa regulada PVPC" y/o unos de los logos siguientes es que la tienes contratada: ----->



3. ¿Puedo seguir con esta tarifa?

Sí, si eres una persona o micro empresa (con potencia contratada hasta 10kW)

No, si eres una comunidad de propietarios, asociación, o empresa. Además, te cobrarán un 20% más cuando finalice tu contrato. **¡Tendrás que cambiar!**

4. ¿Por qué cambia esta tarifa?

La cambia el Gobierno para ofrecer un precio de la energía más estable, sin tantas variaciones diarias.

5. ¿Qué no cambia?

No tienes que cambiar la tarifa si disfrutas de Bono Social o vas a solicitarlo.



Si tienes dudas contacta con la Oficina de l'Energia del Ayuntamiento de València

www.climaienergia.com o [961 06 15 82](tel:961061582)



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA



València Clima i Energia